BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 1 de 7

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 Marzo de 2025

HORA: 1600 - 1700

LUGAR: Jardin infantil CC Piedra Verde.

TEMA: Misión Visión Objetivos Privacidad de la información Ley de gratuidad.

ASISTENTES: Responsable del Servicio Monica Bonilla
Auxiliar Administrativa y Auxiliar Pedagogica.

ORDEN DEL DÍA:

Brindar e informar a la auxiliar Administrativa y auxiliar Pedagogica la Misión Visión Objetivos resolucion 0083-2021 Privacidad de información 967 la cual hace referencia a la ley de gratuidad. que hace parte de la Unidad Operativa

DESARROLLO:

La responsable del Servicio Monica Bonilla reune la auxiliar Administrativa y auxiliar Pedagogica con el fin de Socializar la Misión Visión Objetivos. y Privacidad de información y ley de gratuidad donde en un Primermomento por medio de una lluvia de ideas Se Compartieron los conocimientos Previos
Acontinuacion la responsable del Servicio da a Conocer la Mision y Vision establecido en la Unidad operativo dando claridad a los aportes dados por la auxiliar Administrativa y auxiliar

Powered by CamScanner

Pedagogica

MISION: para el año 2030 la fundación Celestin freinet busca ser reconocido a nivel nacional como una organización caracterizada por el fortalecimiento de la niñez, mas familias atraves de un modelo de atención integral interdiciplinario, generando procesos de prevención y superación de vulnerabilidad generando la formación de lideres creativos y comprometidos con valores que trasmitan su entorno.

VISION: Implementar acciones para el desarrollo integral de la niñez, adolecencia y vida adulta en comunidad vulnerable aportando un entorno seguro y enriquesedor apoyando el Crecimiento y bienestar promoviendo el respeto la interacción de lideres creativos.

Para socializar los objetivos se realizo una actividad de baile en la cual la auxiliar Administrativa y auxiliar Pedagogica participaron activamente socializando sus objetivos a nivel personal para posteriormente compartir los objetivos de la fundación guiado por la responsable del servicio estos son:

Objetivo general: Brindar apoyo a las personas y familias que presenten algún tipo de vulnerabilidad mediante la oferta de diferentes oportunidades enfocadas en la educación inicial integral apoyado de la alimentación acompañamiento de redes

Objetivo Específico: fomentar habitos y estilo de vida saludable a las personas y familias que

Powered by CamScanner

hacen Parte de la fundación

* Fortalecer Procesos de niños y niñas y población en General en areas de educación nutrición y manejo de emociones.

Cumpliendo Con la agenda del dia la responsable del Servicio Socializa a la auxiliar Administrativo y auxiliar Pedagogica la resolucion 0083 del año 2021 a lo cual hace referencia a la politica de Seguridad digital y Privacidad de la Secretaria distrital de integración social reconociendo que el articulo 15 de la ley de la Constitución politica de Colombia la Cual establece que:

— Todas las Personas tienen derecho a su identidad Personal y familiar en su buen nombre y que el estado está en la plena Obligación de respetar y hacer respetar

Por otro lado Se le explico que el articulo 74 de la Corte Constitucional manifiesta que todos las Personas Tienen derecho acceder a los documentos Publicos Salvo aquellos Casos que establece la ley. Para Concluir Se expone a las auxiliares Administrativo y Pedagogico la ley de Gratuidad la resolucion 967 del 2007 Proyecto de resolución acuerdo 394 del 2015. En este momento se enfatiza que el desarrollo del hacer Pedagogico en la Prestación del Servicio debe ser de calidad Siendo siempre garantes de los derechos de los niños y niñas dando Claridad a las familias que no se les Pedira ningun aporte economico, ni material dando Cumplimiento a la ley de Gratuidad.

Powered by CamScanner

Jefry Pardo Gómez	Aux Adm	JI.CC PV	
Angelica Guerrero	Aux Apl	JI CC PV	
Monica B	Resp. del S	J.I.C.C.P.V	

Powered by CamScanner